

INFORME FINAL LINEA BASE DEMOGRAFICA Y SOCIOECONOMICA

Municipalidad De Guarizama, Olancho Indicadores Socioeconómicos Línea Base del Municipio de Guarizama, Olancho



LEVANTADOS Y PREPARADOS

**CON EL APOYO TÉCNICO DE LA SECRETARIA DE
DERECHOS HUMANOS JUSTICIA GOBERNACION Y
DESCENTRALIZACION Y LA AGENCIA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE JAPÓN (SDHJGD Y JICA)**

Y EL FINANCIAMIENTO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUARIZAMA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS
HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACIÓN Y
DESCENTRALIZACIÓN



Alcaldía Municipal de Guarizama

Departamento de Olancho, Honduras, C.A.



PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Guarizama, Olancho, tiene el placer de facilitar a todas las organizaciones del municipio, población en general, maestros, educandos, Instituciones privadas y del gobierno, programas y proyectos, el presente estudio Socioeconómico del Municipio para que sirva de ayuda en la preparación de trabajos, proyectos, e investigaciones específicas en pro del desarrollo de las comunidades y de nuestro pueblo.

La información base de este estudio fue levantada a nivel censal por líderes de las propias comunidades, bajo la supervisión de un equipo técnico municipal, siguiendo una metodología basada en principios generalmente aceptados con relación a este tipo de trabajos, pero con la variante que se basa en la participación voluntaria y efectiva de los líderes comunitarios, quienes conocen sus vecinos y su propia realidad, y ello hace que este trabajo sea de bajo costo.

La Corporación Municipal, en concertación con la Mancomunidad (MAMSA), La SEIP y JICA tomaron la decisión de su realización, lo cual implicó la capacitación de 20 facilitadores técnicos, bajo la coordinación de la Unidad Técnica Municipal (UTM), la selección y capacitación de 4 líderes comunitarios, levantamiento, supervisión, corrección, codificación, digitación de las boletas, conformación de la base de datos y la preparación de los indicadores, cuadros de salida y recolección de información secundaria. La base de datos digitalizada queda en la municipalidad, bajo la responsabilidad del técnico de la UTM, quien ha sido capacitado para este fin y coordinó el proceso a nivel de campo, involucrándose además en el manejo de la base de datos; la misma está a disposición para brindar información detallada a consideración de los usuarios interesados, sea esta por comunidad: barrio, colonias, aldea o caserío. Queremos externar nuestro agradecimiento a los líderes voluntarios por el apoyo, esfuerzo y dinamismo, así como los importantes aportes técnicos del equipo de profesionales facilitadores que supervisaron el levantamiento de datos, digitalización, procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

Finalmente, en nombre de la población de nuestro municipio y de la Corporación Municipal, manifestamos nuestro profundo agradecimiento a la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y al Consejo Intermunicipal de La Mancomunidad (MAMSA) por el apoyo técnico De la Secretaría Del Interior (SEIP) y financiero De La Alcaldía Municipal que nos brindaron para lograr la realización de este importante estudio.

ROMAN DIAZ RUIZ

Alcalde Municipal.

Guarizama, Olancho

Miembros de Equipo que trabajaron en Línea Base.

Técnico facilitador	Gerardo Lanza.
Técnico Municipal	Lic. Marcela Padilla.
Facilitadores	Dr. Fernando Cruz.
	Lic. Jonathan Munguía.
	Prof. Gabriela Santos.
	P. S. Henry Escobar.
Digitalizadores:	P.M. Juan Carlos Cardona Sevilla.
	P.M. Jiuver Munguía.
	P.M. Juan Josue Najera.
	P.M. Astrid Yamileth Rivera.
	P.M. Yuly Masiel Munguía.
	P.M. Humberto Rafael Guardado.

LÍDERES COMUNITARIOS.

Nombre	Comunidad
Jeimy Nohely Matute.	Guarizama.
Claudia Duarte.	Campanario.
Carlos Roberto Rosales.	Guarizama.
Edwin Alexander Antúnez.	El Rincón.
Mirna Patricia Hernández.	El Rincón.
Griselda Patricia Cáceres.	La Bolsa.
Wilson Adalberto Ruiz.	El Rincon.
Bayron Fernando Turcios.	El Zapotal.
Osman Antúnez.	Guarizama.
Gerson Ernesto Antúnez.	Tierra Chela.
Wilkin Javier Miralda.	Zacateras.
Reina Rubi Matute.	El Rodeito.
Maria Lourdes Matute.	El Cajón.
Merly Yolany Zelay.a	San Cristóbal.
Hector Yobany Salgado.	San Cristóbal.
Cilian Yulibeth Rivera.	El Naranjal.
Karen Rosales.	El Tizate.
Saira Yaritza Miralda.	El Tizate.
Nersy Yolany Rodriguez.	El Tizate.
Cristy Mahely Ayala.	El Tizate.
Manuel de Jesus Galvez.	Guistaco.
Delmis Maribe Sevilla.	Pie de la Cuesta.
Kenia Rosibel Matute.	El Jute.
Denis Francisco Rivera.	El Jicarito.
Martha Xiomara Romero.	San Cristobal
Alex Cecilio Casalegno.	Pie de la Cuesta.
Jily Roxana Peralta.	El Marañón.
Sury Samay Matute.	El Marañón.
Delsy Maria Najera.	La Bolsa.

INDICE

INTRODUCCION

El presente documento incluye los datos cuantitativos y el análisis cualitativo de los indicadores socioeconómicos levantados a nivel censal, con participación social, en el Municipio de Guarizama, Olancho; en los datos adquiridos durante los Meses de Marzo, Abril del año 2017, en el casco urbano y el área Rural, en el cual representan la información base para medir y comparar los avances en materia de desarrollo en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) incluida la estrategia del Plan de Nación y Visión de País.

Este documento contiene información importante del Municipio, en el principio del documento encontramos la presentación elaborada por el Señor, Alcalde Municipal Román Ruíz Díaz, La introducción narra la forma o estrategia como introducción, el resumen ejecutivo, y los seis capítulos en los cuales facilitan la descripción de los capítulos o incisos; el primero trata el marco de referencia desarrolla el contexto biofísico y socioeconómico, que incluye los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica y se realiza la caracterización del municipio a nivel físico, biológico y social.

En el Segundo capítulo hace un breve análisis sobre la institucionalidad existente y la inversión para el desarrollo, tomando en consideración la situación del desempeño de la municipalidad, la presencia institucional en el municipio, el nivel de organización de la sociedad civil y la inversión social ejecutada en el Municipio de Manto durante el 2017 y 2018.

El capítulo tercero describe, en síntesis, la infraestructura básica existente en el Municipio en cuanto a los aspectos de salud, educación, productivos, vial e infraestructura social, con el propósito de tener una idea general de las disponibilidades existentes en este campo, y por ende de las carencias o deficiencias que repercuten en la cobertura de las comunidades participantes.

En el capítulo cuarto se analizan los principales indicadores socioeconómicos recolectados censalmente, en las variables de población, Salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad entre sexo y género a nivel educativo, economía y participación social y ciudadana, los cuales representan el conjunto de indicadores bases para medir los avances del desarrollo municipal.

En el capítulo quinto resume las principales conclusiones de los resultados del trabajo censal que muestra la actual situación del municipio a la luz de los ODS, plan de Nación y Visión de País.

En el sexto capítulo se realizan algunos agregados como anexos en cuadros de los cuales muestran la presencia institucional y la existencia de organizaciones de la sociedad civil,

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

La inversión social realizada durante el año 2017 infraestructura básica y viviendas existentes, la frecuencia simple del censo y la matriz de los principales indicadores en el marco de los ODS, La Visión de País y Plan de Nación. Esperamos hacer de este estudio una herramienta valiosa, un instrumento que permite la identificación de necesidades para realizar una proyección a futuro y alcanzar el desarrollo Sostenible en el Municipio e Guarizama.

RESUMEN EJECUTIVO

- El Municipio de Guarizama cuenta con una población de 10,105 habitantes, distribuidos en 6 barrios, 4 aldeas, 14 caseríos, 5 Colonias.
- Del total, 4,883 son hombres y 5,522 mujeres. Existe un promedio de 5 personas por vivienda y la densidad poblacional es de 168.14 P/Km².
- La población menor o igual a 18 años es del 42.4% del total, lo que muestra una población relativamente joven y que en los próximos años estará presionando por nuevas fuentes de trabajo y nuevos servicios públicos, entre otros aspectos.
- Los nacimientos para el año 2018 538 niños.
- significado tasa de natalidad de 19.9 % de la población.
- Existen 489 madres solteras. En la mayoría de las viviendas, viven dos o más familias.
- La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2012 fue de 16 muertes, por los 538 partos atendidos, sin embargo, la mortalidad infantil en el período fue de 8 niños menores de 5 años, esto representa una tasa de mortalidad infantil del 5.6
- Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están: las IRAS que afectaron al (33.7%) de la población, otros (19.6%) diarreas (15.8%) y enfermedades de la piel al (7.63%) dengue clásico (13.9%) de la población y el resto de las enfermedades tienen un índice menor del 5.97%
- El 100% de la población recibe el servicio de agua, a través de diferentes medios del cual el 81.56 % es a través de agua domiciliar por acueducto, un 8.25% acarrea agua de río o quebrada, un 3.15% acarrea agua de una fuente o llave pública.
- Un 73.56% de la población poseen servicio sanitario y el 21.78% de la población poseen letrina pero solamente el 14.46% la utilizan.
- El municipio de Guarizama cuenta con el servicio de tren de aseo favoreciendo a un 32.81% de la población.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 86.03 %, y el servicio de alumbrado público que recibe la mayor parte de la población del casco urbano es de un 81.28%.
- El combustible de cocina más usado es la leña, el cual representa 82.36% y el

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

- segundo más usado es la electricidad representado el 28.55%
- 1,802 niños y jóvenes se encuentran en edad escolar (40.3% del total de la población), de estos 50.4% son varones y 50% son mujeres; de este total sólo el 74.9% están estudiando.
- La tasa de analfabetismo en el municipio de Guarizama es de 18.33 %
- La población estudiantil que ha logrado llegar a nivel diversificado es un 82% de la que se encuentra en edad de este nivel, por lo que el nivel de profesionalización y calificación del recurso humano del municipio es el esperado para lograr impulsar el desarrollo local.
- Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura y ganadería y en mucho menor escala el comercio y los servicios profesionales, estos últimos en los sectores educación, salud y desarrollo.
- La mayor fuerza de trabajo predominante está en el sector educativo con el 11.3% del total de la PEA ocupada.
- Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 81.2% del total de la población; la población económicamente activa es el 39% de la PET. La población económicamente inactiva representa el 42.3% de la PET
- Existen un total de 128 diferentes profesiones y oficios.
- La profesión que sobresale es la de Maestro de Educación
- Primaria, en tanto los oficios más relevantes son: oficios domésticos, jornaleros, albañiles, comerciantes y obreros

1.2 METODOLOGÍA APLICADA

La Alcaldía Municipal de Guarizama solicitó a la Gobernación descentralización y Justicia incluir en el Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Locales, por haber obtenido una respuesta positiva. El municipio de Guarizama en su conjunto mostro un gran interés en el desarrollo del proyecto, asignando a la Unidad Técnica Municipal, quien asigno un técnico para participar en el taller de inducción impartido por la Cooperación Japonesa-JICA y la Secretaria de Gobernación, posteriormente se involucraron los técnicos municipales en las jornadas de trabajo de manera específica, bonificados por la Alcaldía Municipal. Luego de participar en el proceso de inducción se presentó la propuesta a la Corporación Municipal el cual fue aprobado con el objetivo presupuesto para dar inicio con este proyecto; elaboramos el Plan de Trabajo y llevamos a cabo la selección de los líderes comunitarios, con el apoyo de la Alcaldía Municipal, quienes de acuerdo a estos se capacitaron a facilitadores y cuatro, líderes comunitarios 37 quienes llevaron a cabo el proceso de levantamiento de información en sus comunidades. Los líderes comunitarios elaboraron los mapas censales de sus respectivas comunidades, llenaron los cuadros de identificación de viviendas de la comunidad y se recolectaron datos básicos de la comunidad. Para emprender el proceso se desarrolló la metodología en las siguientes fases:

Fase 1: Diseño y organización:

Preparación de instrumento de levantamiento de la información
(boleta)
Revisión de la propuesta metodológica y los indicadores
Asignación de Técnico Municipal
Preparación de material para capacitación
Capacitación al equipo técnico Municipal - facilitador

Fase 2: Promoción e Inducción:

- Concertación del proceso con la Corporación Municipal (Firma de la Carta de compromisos
- Selección de líderes comunitarios para participar del proceso de levantamiento.
- Capacitación metodológica y concertación de compromisos con líderes comunitarios.
- Preparación de los croquis y listado de jefes (as) hogar, por comunidad.
- Realizar asambleas comunitarias para socializar el proceso y motivar a la población.

Fase 3: Levantamiento

- Reunión del equipo comunitario para la distribución geográfica de trabajo (esta se hace de acuerdo al mapa censal).
- Líderes comunitarios realizan jornadas de levantamiento de boletas (una por familia) y llenado de formatos de información secundaria.
- Revisión de boletas levantadas, los líderes comunitarios preparan paquetes y entregan al facilitador
- El Facilitador Municipal supervisa y da seguimiento
- El Facilitador revisa resultados y hace el control de calidad de las boletas levantadas.
- Revisión final y preparación de paquete de la comunidad listo para digitalizar.

Fase 4: Tabulación y análisis

El Facilitador Municipal revisa y ordena las boletas e información levantada por comunidad

- Tabulación de boletas en un programa especial con la cooperación de Técnicos de la Municipalidad
- Este programa refleja los datos estadísticos en cada una de las variables de la boleta.
- Preparación y revisión de cuadros de salida
- Elaboración cuadro de línea base
- Análisis de resultados y elaboración del borrador de informe final

Fase 5: Validación, Socialización, Edición y Transferencia

- Validación de resultados
- Corrección, revisión y estilo del informe final
- Edición de documento
- Socialización y entrega de documento en cabildo abierto a la Corporación Municipal, y a los líderes comunitarios de cada una de las Comunidades.

I. MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE GUARIZAMA.

Surgimiento del Municipio

En vista de la solicitud elevada al Poder Ejecutivo por un número considerable de vecinos de las Aldeas de Guarizama, Carta y Trinidad, comprendidas en la jurisdicción Municipal del pueblo de Manto, Departamento de Olancho y relativa a pedir la creación de un Municipio independiente, por reunir las condiciones legales para ese fin.

CONSIDERANDO: Que el Gobernador Político respectivo de un informe favorable a la solicitud, no obstante de que la Municipalidad de Manto se opone a la creación del nuevo pueblo, por perjudicarse sus intereses con ello, por la falta de concurso de los vecinos de aquellas Aldeas para el sostenimiento del Municipio actual.

CONSIDERANDO: Que el Pueblo de Manto tiene suficiente número de habitantes y recursos sobrados para el sostenimiento, de todos los ramos del servicio público, por lo mismo hacerse la segregación de las Aldeas distantes sin grave perjuicio para los intereses municipales.

CONSIDERANDO: Que las Aldeas de que se ha hecho mención tienen el número de habitantes, recursos y demás condiciones que la Ley exige para la formación de otro pueblo y que se ha demostrado por la experiencia que para atender a todos los ramos de la administración Municipal es preferible que hayan autoridades inmediatas que puedan impulsar con provecho el progreso de la localidad.

POR TANTO: El Presidente, en aplicación de los Artículos 2, 3 reformado 7 y 8 de la Ley Municipal. ACUERDA:

1. Resolver de conformidad la solicitud expresada, autorizando, en consecuencia, la creación del nuevo Municipio, que tendrá por cabecera la actual Aldea de Guarizama,
2. Delegar en el Gobernador Político del Departamento de Olancho facultad de fijar los límites jurisdiccionales del nuevo municipio y hacer la división correspondiente de aguas, pastos, servidumbre,

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

etc, con el municipio de Manto, sometiendo su acuerdo a la ratificación del Gobierno y

3. Disponer que en la forma legal se elijan, el último domingo de julio próximo, las autoridades municipales, para que se inaugure el municipio y tomen posesión de sus cargos el 15 de septiembre del corriente año. Comuníquese.

Fecha de fundación.

El 11 de Enero de 1901 Guarizama obtuvo la categoría de Municipio, en la administración de Terencio Sierra.

Origen del nombre del municipio.

Su nombre se deriva de la palabra indígena mesoamericana "Quanhilzamatl o Quanhilzamatil" que significa "árbol de amate prieto" árbol del tipo ficus que posiblemente existía en abundancia en ese lugar en sus comienzos. No obstante cabe mencionar que en Honduras "Guarizama" es una herramienta similar al machete, pero más grande.

Primeros pobladores.

Serapio Romero.

Tomas Ayala Fue el Primer Alcalde de Guarizama.

Lucas Ayala.

Generales Antúnez, Zavala

Primeras Comunidades

La Carta.

La Trinidad.

Los Cojones.

El Zapotal.

Fecha que recibió categoría de municipio.

El 11 de Enero de 1901 Guarizama obtuvo la categoría de Municipio, en la administración de Terencio Sierra.

COSTUBRES.

Celebración del día de San Juan.

Sus ferias Patronales.

Celebración del santo San Ramón

Celebración del día de la Cruz.

Celebración del día de Ceniza.

Los Centuriones para la semana santa.

TRADICIONES

Los velorios.

Grupos de danzas folklóricas.

Día de Ceniza.

Coronación de la reina de su feria patronal de Ceniza.

Los Centuriones para la semana santa.

GASTRONOMIA ACTUAL Y EXISTENTE

Albóndigas.

Tamalitos de frijoles.

Gallina en arroz de maíz.

Sopa de frijoles.

El Revolcado.

El tapado.

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

El casamiento.

Catrachas.

Baleadas.

Yuca con chicharrón.

Enchiladas.

PATRIMONIOS HISTORICOS

El cerro de la Cruz.

La casa del buen gusto de Lucas Ayala.

Las aguas termales del Marañón.

El napoleón que está ubicado en el Parque Municipal.

Montaña de Fray Pedro.

La cascada del zapotal.

PRIMEROS SERVICIOS PUBLICOS

El telégrafo.

El proyecto de Agua Potable.

Transportes Antúnez.

La energía eléctrica.

Sésamo Guarizama.

La escuela Francisco Morazán.

La Municipalidad.

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

La jefatura Municipal.

Registro Municipal.

Juzgado Municipal.

PERSONAS RELEVANTES POR SU APORTE Y PRESTIGIO AL MUNICIPIO.

Lucas Ayala.

Lauro Figueroa.

German cruz.

José Padilla,

Ubaldo Sevilla.

Sofía Sánchez.

Lisandro Gómez.

Fulgencio Peralta.

Ramón Nájera.

Reinaldo Nájera.

Román Ruiz.

ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE SUSTENTA LA POBLACION.

Agricultura.

Ganadería.

Caficultora.

Informe final línea base demográfica y socioeconómica

Comercio.

Porquerizas.

Hortalizas.

Guarizama, Olancho